



EXAME DE PROFICIÊNCIA EM LEITURA
ESPAANHOL
MESTRADO E DOUTORADO

NOME: _____

Marque suas respostas apenas na
Folha de Resposta, com caneta azul ou preta.

- A prova tem dez (10) questões objetivas. Existe apenas **uma** (1) resposta correta para cada questão.
- Ao terminar a prova, entregue este caderno e a folha de respostas para o aplicador.
- A prova tem a duração de **duas** (2) horas. **NÃO** haverá **prorrogação do tempo**.
- É permitido utilizar **dicionários monolíngues e bilíngues** apenas em **versão impressa**.
- **Não é permitido** o uso de qualquer dispositivo eletrônico e/ou digital durante a realização da prova, sob pena de imediata desclassificação do candidato.



Texto 1

“¿Por qué no van a la escuela si la educación es pública?”: la experiencia que cambió la vida de una joven y su mirada de la pobreza

Julieta Herrera tiene 26 años y creó un grupo de jóvenes que da apoyo escolar en barrios populares; “creía que estudiar era algo accesible hasta que conocí sus casas”, cuenta en un texto escrito por ella

21 de mayo de 2026 - Julieta Herrera

Apenas vi el mensaje que me llegó al celular, pegué un grito de felicidad. Es increíble cómo una frase tan corta puede resumir algo tan grande. Y aunque yo no sea la protagonista de esa historia, ese mensaje me recordó por qué seguimos volviendo todos los sábados.

Decía: “Juli, quiero volver a la escuela”.

Lo había mandado Gonzalo, un chico de 10 años que durante mucho tiempo creyó que su futuro era dejar el colegio para trabajar. Y aunque ese mensaje parece pequeño, para mí decía muchísimo más. Decía que alguien había vuelto a imaginar un futuro distinto.

Eso es un poco lo que hacemos en Brigadas Educativas.

Hace seis años un grupo de jóvenes empezamos a dar apoyo escolar en barrios populares de San Juan. Somos estudiantes, trabajadores, amigos. Al principio creíamos que íbamos a “ayudar”. Después entendimos que también íbamos a aprender a mirar.

Todo empezó durante la pandemia. Yo tenía 20 años - hoy tengo 26 - y ya había empezado a estudiar Derecho. Como muchos, había vuelto a vivir a la casa de mis padres, en San Juan capital. Mi mundo en ese momento era bastante conocido: facultad, clases virtuales, amigas, redes sociales y esa sensación extraña de encierro que compartíamos todos.

Unos amigos me invitaron a colaborar en un merendero. Fui sin entender demasiado qué era un merendero, ni todo lo que iba a encontrar ahí.

Los chicos empezaron a llegar con cuadernos y guías impresas. Muchos no entendían las tareas, otros ni siquiera podían conectarse a las clases virtuales porque no tenían internet o un celular disponible. Entonces improvisamos aulas donde pudimos: tableros al costado de una canchita, pizarras prestadas, lápices desparramados en el piso.

Y algo empezó a pasarme.

Yo había crecido escuchando que la educación era fundamental. En mi casa estudiar nunca fue una opción, sino algo natural. Mis padres son profesionales: mi papá es médico y mi mamá es piscopedagoga. Mis dos hermanos menores también estudiaban en la universidad pública. Mi hermano Pedro hoy es licenciado en publicidad, y mi hermano menor, Fede, estudia para ser ingeniero agrónomo. Ambos en la universidad pública de San Juan.

Pero de pronto tenía enfrente chicos que querían aprender y aun así no podían sostener la escuela. No porque no quisieran, sino porque había hambre, hacinamiento, falta de agua, un solo celular para familias enormes.

Recuerdo volver a mi casa después de esos primeros días y pensar: “Yo voy a volver a estudiar por Zoom, a leer mis apuntes, a dormir en una cama calentita. ¿Cómo hacen ellos para estudiar acá?”.

Creo que ahí empezó a romperse algo en mí. O tal vez empezó a abrirse.

Yo tenía muchos prejuicios que ni siquiera sabía que tenía.

Nunca había entrado a un barrio popular.

Si pasaba cerca de uno en auto, sentía miedo.

Me preguntaba por qué había chicos que no estudiaban, si existe la educación pública.

Pensaba que entendía la pobreza porque había participado en colectas o campañas solidarias, pero en realidad nunca había mirado de cerca ciertas realidades.

Y el barrio tiene eso: te obliga a mirar.

Te obliga a escuchar historias que no entran en las estadísticas. A conocer chicos que pasan toda la tarde jugando y riéndose, aunque no hayan cenado la noche anterior. A entender que hay cosas que para vos serían una urgencia, pero para ellos son parte de la rutina.

Una tarde, Brisa, una nena de siete años, me dijo: "Juli, tengo sed". Yo me ofrecí a acompañarla a buscar agua a su casa. El municipio les da unos tanques que usan para lavar, bañarse, cocinar. Ella, con total naturalidad, me explicó que ya no quedaba agua para todo el fin de semana.

Habíamos pasado horas jugando, dibujando, abrazándonos. Y recién ahí entendí que quizás tenía sed desde hacía rato.

Ese tipo de cosas te dejan pensando mucho tiempo.

También hubo historias hermosas. Como la de dos hermanitos que siempre se quedaban mirando mientras los demás hacían la tarea. Nunca traían cuaderno. Nunca pedían ayuda. Un día entendí que hacía tiempo no iban a la escuela.

Con ayuda de otras organizaciones y organismos públicos pudimos acompañar a la familia para que volvieran a clases. Tiempo después la mamá me mandó una foto: estaban con guardapolvo, sonriendo y llevando la bandera.

Todavía guardo esa foto.

Con el tiempo entendimos que el apoyo escolar era apenas una parte. Entonces, empezamos a articular con otras organizaciones, a hacer colectas, a acompañar trámites, a generar talleres y espacios para adolescentes.

Pero sobre todo aprendimos a estar.

Porque muchas veces lo más importante no era explicar matemática o imprimir una guía, sino que ellos sintieran que alguien preguntaba cómo estaban, que alguien volvía el sábado siguiente, que alguien se acordaba de su nombre.

A veces pienso que eso fue lo que pasó con Gonzalo.

Los barrios me cambiaron mucho más de lo que yo imaginaba. Me hicieron cuestionarme prejuicios, incomodidades y miedos. Me hicieron entender que hay desigualdades enormes que muchas veces preferimos no mirar porque duelen.

Pero también me mostraron algo muy distinto: la fuerza de la comunidad, el deseo de aprender, la importancia de sentirse visto. Y aunque hay días difíciles, historias que pesan y problemas que parecen imposibles, sigo volviendo.

Después de todos estos años todavía me emociona recibir mensajes como ese: "Juli, quiero volver a la escuela".

(...)

Fuente: ["¿Cómo hacen para estudiar acá?": la experiencia que derrinó los prejuicios de una joven de clase media - LA NACION](#) . Consulta en 23/05/2026.

1. ¿Qué transformación experimenta Julieta en su manera de entender las dificultades de acceso a la educación a partir de su experiencia en los barrios populares?

a) Comprende que la principal causa del abandono escolar es la falta de interés de las familias por la educación.

- b) Descubre que la existencia de la educación pública no garantiza que todos los niños puedan acceder a ella y sostener su escolaridad.
- c) Concluye que las dificultades escolares se deben principalmente a la falta de preparación de los docentes.
- d) Reconoce que las organizaciones sociales pueden sustituir eficazmente a las instituciones educativas públicas.

2. Lee estos tres extractos del texto:

“Juli, quiero volver a la escuela”.

“Yo voy a volver a estudiar por Zoom, a leer mis apuntes, a dormir en una cama calentita. ¿Cómo hacen ellos para estudiar acá?”.

“Juli, tengo sed”.

¿Qué tienen en común ellos en relación con la experiencia de Julieta en los barrios populares?

- a) Muestran cómo las dificultades económicas y materiales pueden afectar tanto las necesidades básicas como las oportunidades educativas de los niños.
- b) Demuestran que los niños necesitan principalmente apoyo emocional para superar sus dificultades escolares.
- c) Enseñan que Julieta considera que la educación a distancia es la principal causa de las desigualdades sociales.
- d) Indican que los niños de los barrios populares dependen exclusivamente de la ayuda externa para mejorar sus condiciones de vida.

3. Según el relato de Julieta, ¿por qué el acompañamiento de las Brigadas Educativas va más allá del apoyo escolar?

- a) Porque permite que los niños aprendan contenidos que la escuela pública no incluye en sus programas.
- b) Porque facilita que las familias obtengan recursos económicos para resolver sus problemas cotidianos.
- c) Porque combina el apoyo académico con la construcción de vínculos de confianza y el acompañamiento de las necesidades de la comunidad.
- d) Porque convence a los niños de que la educación es más importante que cualquier otra necesidad familiar.

4. Julieta, en el texto, enseña que la experiencia vivida por ella la ha cambiado mucho más de lo que pensaba. ¿Qué cambios le ha provocado?

- a) La ha llevado a cuestionar sus prejuicios sobre la pobreza y superar sus miedos.
- b) La ha convencido de que la educación pública no es suficiente y de que las organizaciones sociales deberían asumir la responsabilidad de escolarizar a los niños.
- c) La ha llevado a comprender que el abandono escolar se debe principalmente a la falta de compromiso de las familias con la educación de sus hijos.
- d) La ha hecho abandonar sus estudios universitarios para dedicarse exclusivamente a resolver las necesidades materiales de los barrios populares.

5. Lee las siguientes partes del texto e identifica, en cada caso, la opción que contiene un conector o una expresión equivalente que permite sustituir respectivamente el elemento destacado sin alterar el sentido original.

“Y **aunque** yo no sea la protagonista de esa historia, ese mensaje me recordó por qué seguimos volviendo todos los sábados”.

“Pero de pronto tenía enfrente chicos que querían aprender y **aun así** no podían sostener la escuela”.

“No porque no quisieran, **sino porque** había hambre, hacinamiento, falta de agua, un solo celular para familias enormes”.

“Con el tiempo entendimos que el apoyo escolar era apenas una parte. **Entonces**, empezamos a articular con otras organizaciones, a hacer colectas, a acompañar trámites, a generar talleres y espacios para adolescentes”.

¿Cuál es la alternativa que presenta sustituciones que respetan el sentido de los cuatro fragmentos (en el mismo orden en el que aparecen las partes del texto)?

- a) A pesar de que – sin embargo – más bien, porque – en consecuencia.
- b) Debido a que – por lo tanto – aunque – sin embargo.
- c) Siempre que – de ese modo – en cambio – a pesar de ello.
- d) Por más que – por esa razón – aunque – por el contrario.

Texto 2

Yo controlo

Ya no es que pasemos demasiadas horas ante una pantalla, sino que tenemos serias dificultades para dejar de hacerlo

29 AGO 2026 - Ana Iris Simón

Esta semana, Meta, el gigante que engloba Facebook, Instagram o WhatsApp, ha sentado un precedente: pagará hasta 18.000 millones de dólares a las arcas americanas para evitar ser juzgada por los daños que sus productos habrían generado a millones de adolescentes. Los fiscales alegaban que Meta conocía que sus aplicaciones tenían riesgo de generar adicción e incrementaban el de padecer ansiedad, depresión o ideación suicida entre los menores. Y no hicieron nada.

Así que la empresa ha decidido apoquinar 18.000 millones para evitar una posible condena, además de implementar una serie de mecanismos para que los niños no desarrollen adicción a sus aplicaciones. Uno de ellos, un límite de uso de dos horas diarias que se podrá ampliar si los padres dan un permiso. Y lo darán, porque la conciencia respecto al perjuicio que generan las redes sociales e Internet es casi nula.

Hace unas semanas, en una sobremesa, un amigo contaba que su primer cigarro se lo dio su abuelastro en la comunión, y que nadie le echó cuenta. Que alguno se escandalizó un poco, pero que en el fondo a todos les hizo gracia ver al crío con un Ducados en la boca. Hace unos años, mi abuela me contaba que hubo un tiempo no tan lejano en el que los resfriados de los niños no se curaban con Apiretal sino con un preparado de vino y azúcar, o con chupitos de brandi si había. En unas décadas, seguramente veamos con los mismos ojos con los que hoy miramos esos fenómenos a los bebés que van con un teléfono en el carrito, o a los que en la comunión no se les pone un cigarro en la boca pero sí un teléfono en las manos, o a unas comunidades autónomas que ya han condenado a varias generaciones a estudiar con dispositivos electrónicos.

Porque la relación entre el uso problemático de internet y las redes sociales y algunos problemas de salud mental ya está ampliamente documentada. Y con litigios como el de Meta queda patente lo que es una evidencia para cualquier usuario de sus productos: que es complicadísimo no hacer un uso problemático de ellos. Porque su negocio depende de conseguir que nadie —ya sean chicos o grandes— quiera dejar de mirar la pantalla.

Pero seguimos normalizando usar el móvil dos, cuatro, seis, ocho horas al día. No somos conscientes de la gravedad de no poder dejarlo en casa unas horas, o unos días, o incluso de renunciar a él, esa locura. Ya no es que pasemos demasiadas horas delante de una pantalla, sino que tenemos serias dificultades para dejar de hacerlo. Si Instagram, Facebook o WhatsApp son una droga para los críos, como se ha reconocido esta semana, ¿qué somos nosotros? No podemos empezar a tratar el abuso de internet y las redes por parte de los niños como un problema de salud pública mientras concebimos el de los adultos como una peculiaridad de la vida moderna.

Entre aquellos años en los que a un crío se le daba una calada de un puro en una boda o sus padres fumaban con él en los bares, y los días en los que miramos aquello con escándalo ha habido campañas informativas, decisiones políticas y una inversión pública que ha generado conciencia social. El Estado entendió que no bastaba con decirle a un crío que no fumara o a sus padres que no lo ahumaran: reguló el tabaco, como el alcohol. Quizá sea el momento de entender que con la economía de la atención, con los productos de las grandes tecnológicas, ocurre algo parecido. Mientras tanto, al leer sobre los perjuicios de las redes y la adicción a internet, seguiremos pensando que nosotros controlamos. Todos controlamos. Yo controlo, tú controlas. ¿Qué otra cosa diría un adicto? Fuente: Yo controlo | Opinión | EL PAÍS. Consulta en 03/09/2026.

6. ¿Cuál es la tesis principal que defiende la autora en el artículo?

- a) El uso de las redes sociales es perjudicial exclusivamente para los menores, por lo que las medidas de prevención deben centrarse en ellos.
- b) El Estado debería reconocer el carácter problemático del uso de las tecnologías digitales y considerar medidas colectivas para regularlo, como ocurrió con el tabaco y el alcohol.
- c) Las empresas tecnológicas deberían eliminar las aplicaciones que no puedan garantizar la ausencia de riesgos para la salud mental.
- d) La principal causa de la adicción digital es la falta de educación de los padres, que no establecen límites adecuados para sus hijos.

7. Según el texto, ¿qué medida se contempla para limitar el uso de las aplicaciones de Meta por parte de los menores?

- a) La prohibición total de acceder a Instagram, Facebook y WhatsApp antes de los dieciocho años.
- b) La sustitución de las aplicaciones por plataformas educativas supervisadas por el Estado.
- c) La obligación de utilizar las aplicaciones únicamente con fines escolares durante los días lectivos.
- d) Un límite de uso de dos horas diarias, ampliable con autorización de los padres.

8. ¿Qué se puede inferir de la comparación que establece la autora entre el uso de los dispositivos digitales y las antiguas prácticas relacionadas con el tabaco y el alcohol?

- a) Las prácticas sociales relacionadas con el consumo nunca cambian, aunque se publiquen estudios sobre sus consecuencias.
- b) Los riesgos de las tecnologías digitales son idénticos a los del tabaco y el alcohol y requieren necesariamente las mismas prohibiciones.
- c) Una práctica inicialmente normalizada puede llegar a considerarse perjudicial gracias a una mayor conciencia social y a la intervención colectiva.
- d) La aceptación de las tecnologías digitales demuestra que la sociedad actual presta menos atención a la salud que las generaciones anteriores.

9. En el fragmento “con la economía de la atención, con los productos de las grandes tecnológicas, ocurre algo parecido”, la expresión “economía de la atención” alude principalmente a:

- a) Un modelo de negocio que busca captar y mantener el tiempo y la atención de los usuarios para obtener beneficios.
- b) Un sistema de distribución gratuita de contenidos digitales destinado a reducir las desigualdades económicas.
- c) Una estrategia educativa que enseña a los usuarios a concentrarse durante períodos prolongados sin distracciones.
- d) Un conjunto de políticas públicas que limita el precio de los dispositivos electrónicos para facilitar su acceso.

10. ¿Qué función cumple la pregunta final “¿Qué otra cosa diría un adicto?” en la argumentación de la autora?

- a) Introducir una duda sobre si las adicciones digitales existen realmente, ya que cada persona puede decidir cuánto tiempo dedicar a las pantallas.
- b) Presentar una prueba clínica que confirma que todos los usuarios de redes sociales padecen una adicción.
- c) Concluir que las medidas regulatorias son innecesarias porque las personas adictas no pueden modificar su conducta.
- d) Cuestionar irónicamente la confianza de las personas en su capacidad de controlar el uso digital, sugiriendo que esa misma convicción puede impedirles reconocer su dependencia.

GABARITO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
B	A	C	A	A	B	D	C	A	D